SOLICITANTE:	NC:	N° SOLICITUD:

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARIA DE ESTADO DE MIGRACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y POLÍTICAS DE RETORNO

Sello de entrada

PENSIÓN ASISTENCIAL PARA ESPAÑOLES DE ORIGEN RETORNADOS.
R. D. 8/2008, de 11 de enero.

Nº de control del solicitante

Solicitud de renovación para el AÑO _____.
Se deberá presentar del 1 de julio al 30 de noviembre del año anterior y los ingresos a declarar serán los relativos al año en curso (al año actual de la presentación).

Ha cambiado su domicilio sí ☐ no ☐
Ha variado sus datos bancarios sí ☐ no ☐

1. DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
N° de Documento Nacional de Identidad	Nº de Documento nacional de identidad del país donde emigró	
Calle/plaza/n°		Estado civil
Localidad	Código Postal	Provincia
Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	Correo Electrónico

2. DATOS PARA EL ABONO DE LA PRESTACIÓN

La persona solicitante deberá ser **titular o cotitular**.

Nombre entidad financiera							
Datos Bancarios IBAN / BIC							
IBAN / BIC :	E S						.....

3. DATOS ECONÓMICOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

3.A.- BIENES INMUEBLES Y MUEBLES EN PROPIEDAD O USUFRUCTO (AUNQUE NO PRODUZCAN RENDIMIENTO)

CONCEPTO	3.A.1. VALOR PATRIMONIAL EN EUROS, (EN CASO DE INMUEBLES SEGÚN IMPUESTO QUE LOS GRAVE)	3.A.2. RENDIMIENTOS EFECTIVOS ANUALES EN EUROS
A.- Inmuebles (tanto en España como en el Exterior)		
B.- Muebles (tanto en España como en el Exterior)		
	TOTAL 3.A.1	TOTAL 3.A.2
¿Ha vendido o donado algún bien? Debe aportar documentación acreditativa.		Importe de la venta o donación

3.B.- RENTAS DEL PRESENTE AÑO (EN CÓMPUTO ANUAL Y MONEDA LOCAL)

CONCEPTO	INGRESOS EFECTIVOS ANUALES
PENSIONES DEL PAÍS DE ORIGEN	
PENSIONES ESPAÑOLAS	
OTRAS PENSIONES	

RENTAS POR TRABAJO ASALARIADO, AUTÓNOMO O LIBERAL	
TOTAL 3.B	

3.C.- OTROS INGRESOS EN MONEDA LOCAL	
CONCEPTO	INGRESOS EFECTIVOS ANUALES
AYUDAS DE FAMILIARES O DE TERCEROS	
AYUDAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS O ENTIDADES LOCALES	
OTROS INGRESOS	
TOTAL 3.C	

3.D- DONACIONES EN EUROS	
¿Ha donado bienes muebles o inmuebles en los 5 años anteriores a la solicitud de la prestación? Sí ☐ No ☐	*En caso afirmativo señalar el importe de la donación* TOTAL 3.D.-

TOTAL INGRESOS DEL SOLICITANTE	

4.- DATOS DE LA UNIDAD ECONÓMICA FAMILIAR (Exclusivamente cónyuge, pareja legal de hecho*, padres, hijos, abuelos, hermanos y nietos) (Ingresos derivados de los mismos conceptos que en el apartado interior).

Convive con algún familiar de los indicados sí ☐ no ☐	En caso afirmativo, indicar los datos que se solicitan a continuación

Apellidos y nombre	Parentesco con el solicitante	N° Documento Nacional de Identidad	¿Es Beneficiario o solicitante de pensión asistencial por retorno?	Ingresos anuales

* **Pareja de hecho solo la que esté reconocida legalmente en España**.

5 . AUTORIZACIÓN PARA CONSUTA DE DATOS

En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la comprobación y acreditación de los datos contenidos en este formulario, el órgano competente del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, podrá consultar o recabar los documentos pertinentes en poder de las Administraciones Públicas, salvo oposición del interesado que deberá quedar recogido a continuación.

☐ Me opongo a la consulta de los datos (En este caso, me comprometo a aportar toda la documentación acreditativa necesaria para la tramitación del expediente)

Así mismo, para la realización de consultas, por parte del organismo arriba mencionado, de **datos tributarios** en ficheros públicos será necesaria autorización expresa marcando la siguiente casilla:

☐ En este caso, doy el consentimiento a consultar mis datos Tributarios necesarios para la tramitación del expediente
☐ En este caso, me comprometo a aportar toda la documentación acreditativa necesaria para la tramitación del expediente

QUEDO enterado/a de la obligación de comunicar a la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno, en el plazo máximo de treinta días, cualquier variación que se produzca en los datos consignados que puedan tener incidencia en la subvención solicitada.

En ..... a..... de..... de 20.....

Firma de la persona interesada

ADVERTENCIA A LA PERSONA INTERESADA

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, se le informa de que sus datos personales pasarán a formar parte del tratamiento cuyas características se exponen a continuación:

El responsable del tratamiento es el titular del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, cuya dirección electrónica está disponible en la web http://www.inclusion.gob.es. El correo de contacto del delegado de protección de datos es rrhhins@inclusion.gob.es. La persona interesada podrá ejercitar su derecho de oposición al tratamiento de los datos conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos.

El fin que se persigue con el tratamiento es la agilidad en comprobación del cumplimiento de los requisitos necesarios para la gestión de las pensiones asistenciales para españoles de origen retornados, reguladas en el artículo 25 del Real Decreto 8/2008 de 11 de enero.

Los datos no se cederán a terceros salvo para la verificación de los datos de identidad, para eventuales comprobaciones relacionadas con el expediente y en aplicación de los principios de cooperación, colaboración y coordinación entre las administraciones públicas en el desarrollo de sus competencias.

Los datos se conservarán durante el tiempo imprescindible, de acuerdo con la legislación administrativa.

Tiene derecho a acceder, rectificar o suprimir sus datos, así como a retirar su consentimiento en cualquier momento. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.

NOTA IMPORTANTE

- **De acuerdo con el Art. 25.8 del Real Decreto 8/2008 regulador de esta pensión, el derecho a la misma se extinguirá definitivamente cuando se compruebe fehacientemente que ha existido ocultación de datos o falsedad documental en relación con los requisitos exigidos para el acceso y mantenimiento del derecho a la pensión asistencial.**
- **RECUERDE que, con carácter anual, deberá presentar entre el 1 de julio y el 30 de noviembre, en la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno, o en cualquiera de los registros u oficinas a que se refiere el Art. 16 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, la correspondiente fe de vida y declaración de ingresos para mantener su derecho a esta pensión.**
- **Los datos consignados en este documento tienen como exclusiva finalidad la determinación por la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno de su derecho a la pensión asistencial por ancianidad para españoles de origen retornados. La Dirección General es la responsable del fichero constituido para el tratamiento de dichos datos.**

SR/SRA DIRECTOR/A GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y POLÍTICAS DE RETORNO

En _____, a ____ de _____ de _____.

Firma de la persona solicitante

El/La Jefe/a de Área o Dependencia Provincial de Trabajo e Inmigración, o persona en quien delegue, o en su caso el funcionario actuante certifica que el solicitante vive en el día de la fecha.

Fdo.....

6. INSTRUCCIONES

- Escriba con claridad y en letras mayúsculas (preferiblemente, cumplimente el formulario de forma digital).
- La solicitud de **renovación para el año siguiente**, deberá presentarse entre el **1 de julio y el 30 de noviembre del año actual**, con los datos de la **unidad de convivencia** y **económicos** del **año actual**.
- Presente con la solicitud **todos los documentos** necesarios, que **se indican en cada uno de los puntos siguientes**.
- Preferiblemente, agrupe y nombre los archivos que envíe con el nombre de los apartados 1 a 4 que se indican a continuación (por ejemplo: 1_Datos de la persona interesada, y así sucesivamente).
- Evite enviar archivos con más de 2 megabytes.

1. **DATOS DE LA PERSONA INTERESADA**.

- Debe aportar copia del DNI actualizado.
- Solo en caso de haber cambiado su Estado Civil, deberá aportar **Libro de familia**, si procede, o, en su defecto, **certificado de matrimonio**. En caso de **separación legal o divorcio**, se aportará el correspondiente certificado, la sentencia judicial y, en su defecto, la denuncia por abandono de hogar. En caso de fallecimiento del cónyuge, el **certificado de defunción**. Documentación acreditativa de ser **pareja de hecho legalmente** constituida en **España**.
- Copia completa (todas las páginas) de todos los **pasaportes** de que disponga.
- Con el fin de determinar su unidad de convivencia, **Certificado de convivencia histórico actual** firmado por un funcionario del Ayuntamiento correspondiente a la vivienda en la que reside a fecha de su solicitud de prestación económica y en el que se indique la fecha de empadronamiento. En caso de que usted resida en un centro residencial para la tercera edad, certificado acreditativo expedido por el centro.
- **Certificado de Fe de Vida y Estado** que acredite la vivencia del/la solicitante. Puede solicitarlo en el Registro Civil o al Juez de Paz de su Ayuntamiento o, en su defecto, este documento se puede sustituir con el sello y la firma del funcionario (en el lugar habilitado para ello en el formulario) donde presente la documentación, acudiendo el solicitante personalmente a entregar la documentación e identificándose con su documento nacional de identidad.

2. **DATOS PARA EL ABONO DE LA PRESTACIÓN**.

- Solo en caso de haber cambiado su cuenta bancaria, deberá aportar **Certificado bancario con el Número de la cuenta** bancaria IBAN (con veinticuatro dígitos) donde desea que le sea transferida la pensión asistencial y de la que usted debe ser titular (o cotitular).

3. **DATOS ECONÓMICOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**.

- Si usted ha vendido o donado un **inmueble**, debe aportar la correspondiente **escritura de venta/donación**.
- En el apartado 3.A.1 debe incluir todos los bienes muebles/inmuebles que posea.
- En el apartado 3.A.2 se incluirán los rendimientos que produzcan, en su caso. Si no produce ningún rendimiento, se imputará un 2% de su valor (se excluye de esta imputación la vivienda habitual, salvo que la tenga arrendada).
- Si usted y/o su cónyuge era **propietario/a de la vivienda en el país donde residía**, o de cualquier inmueble en cualquier país, aporte:
  - En caso de seguir siendo propietario, declaración escrita firmada por usted en la que indique la situación de dicha vivienda (vacía, arrendada…).
    - Si está arrendada: contrato de arrendamiento y documentación de los ingresos percibidos el año de presentación de la solicitud (ingresos en el banco, recibos, etc.).
    - Si no está arrendada, Cédula catastral actual (o, en su caso, copia del último impuesto inmobiliario abonado), recibo actual del pago del condominio, de suministros, etc.).
  - En caso de venta de la vivienda, acredite documentalmente los ingresos percibidos (escritura de venta e ingreso/s en el banco).
  - En caso de donación, escritura de donación.
- Documentación acreditativa de **ingresos** del año de presentación de la solicitud de **cualquier tipo** y **pensiones** de cualquier naturaleza reconocidas por un organismo **extranjero**. En caso de no cobrar pensión, certificado negativo del organismo extranjero que refleje tal circunstancia.
- Documentación acreditativa de **ingresos obtenidos en España** del año de presentación de la solicitud derivados de trabajo, prestaciones de desempleo, prestaciones sociales periódicas de las Comunidades Autónomas, pensiones contributivas o no contributivas españolas, ayudas de familiares o terceros, intereses, alquileres, venta de bienes muebles/inmuebles, etc.
  - En caso de estar trabajando, todas las nóminas del año de presentación de la solicitud, o modelo 130 en caso de ser un trabajador por cuenta propia.
  - Declaración firmada de medios de subsistencia.
  - En caso de que la vivienda donde reside en España no sea de su propiedad (o de su cónyuge), contrato de alquiler y documentación acreditativa del pago.
    En caso de que le haya sido cedido su uso sin coste alguno, debe aportar declaración jurada de la persona propietaria de la vivienda y una nota simple expedida por el Registro de la Propiedad de la vivienda.
  - En caso de residir en el País Vasco, Cataluña o Navarra, certificado tanto de la comunidad como del municipio, en el que consten las ayudas percibidas en el año de presentación de la solicitud o, en su caso, certificado negativo de no percibir ninguna ayuda.
- En caso de **donación**, escritura de donación.
- **Certificado de movimientos bancarios** (tanto en **España** como en el **extranjero**) completo del año de presentación de la solicitud de **todas las cuentas** de las que el/la solicitante y/o su cónyuge fuese/n titular/es. Debe constar el titular, saldo y el periodo de consulta.

- **Certificado bancario** con el **saldo medio** y **rendimientos** obtenidos en el año de presentación de la solicitud del **capital ahorro** (cuentas bancarias, acciones, fondos de inversión, depósitos bancarios a plazo fijo, etc.), tanto en **España** como en el **extranjero**, tanto del/la solicitante como de su cónyuge.

4. DATOS DE LA UNIDAD ECONÓMICA FAMILIAR.

- **Cónyuge**, pareja de hecho legalmente reconocida en España y los familiares convivientes unidos a la persona solicitante por consanguineidad hasta el segundo grado (**exclusivamente: hijos, nietos, padres, abuelos y hermanos)**.
- El/La cónyuge se considera unidad de convivencia, independientemente de si convive o no con la persona solicitante.
- Solo en caso de que su unidad de convivencia haya variado con respecto a la solicitud del año anterior, debe aportar su **DNI o NIE español** y el **Documento de Identidad del país en el que residía**, en su caso.
- Debe indicar si también son solicitantes de una prestación económica por ancianidad o incapacidad de las incluidas en el Real Decreto 8/2008, de 11 de enero.
- Con respecto a los datos económicos, es aplicable también lo indicado en el punto 3. DATOS ECONÓMICOS DE LA PERSONA SOLICITANTE, pero referido al/a la cónyuge y a los miembros de la unidad de convivencia.